

# ECO DE ALICANTE

PERIÓDICO LIBERAL.

NUM. 416.

Jueves 12 Agosto 1869.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—A los suscritores se les hace una rebaja de 30 por 100.—Pazo anticipado.  
COMUNICADOS.—A precios convencionales.  
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO IV.

## SECCION EDITORIAL

ALICANTE 12 DE AGOSTO DE 1869.

### LA REFORMA ADUANERA.

Entre las conquistas obtenidas por la revolución de Setiembre, es indudablemente una de las mas importantes por la inmensa influencia que está destinada á ejercer en todos los grandes intereses del país, la reforma arancelaria.

A pesar de que las pasiones de escuela tachan esa reforma de defectuosa encontrándola demasiado liberal los proteccionistas y demasiado restrictiva los defensores del sistema opuesto, la verdad es que los extranjeros, jueces mas imparciales en el asunto que ninguno otro, la prodigan elogios, y todas las personas reflexivas que la juzgan desapasionadamente, la hallan buena, acertada y conveniente.

En prueba de ello, vamos á transmitir algunos párrafos de un sensato artículo que un comerciante libre-cambista, como es casi todo comerciante, desapasionado y juez competente por su profesion, dedica á los nuevos aranceles.

«He seguido, dice, con especial cuidado, paso á paso, la marcha de la reforma, y al verla publicada en la *Gaceta*, no vacilo en afirmar que, así como la constitucion política responde completamente al período histórico que atraviesa España, así el nuevo arancel traduce perfectamente su actual período económico.

Efectivamente, en su estructura tan sencilla como lógica, en sus clasificaciones y agrupaciones tan bien entendidas como prácticas, en esa inmensa reduccion de partidas desde 900 á 300 próximamente, que lo hacen tan fácil, comprensible y manejable para nosotros los comerciantes, que podemos llevarlo en el bolsillo con menos embarazo que un libro de memorias, y que algo significamos en la materia, porque somos el indispensable *medium*, entre productores y consumidores, bien puede asegurarse que el nuevo arancel nada deja que desear, y puede sostener ventajosamente la comparación en esta parte con los demás de Europa.

En punto á su espíritu, el nuevo arancel es esencialmente liberal, y no solo la base de este sistema, sino un gran paso dado hacia su fórmula mas definitiva.

Porque ¿hay en él alguna prohibicion de las que prohibían el arancel anterior, ó otra nueva? Absolutamente ninguna.

Los artículos antes prohibidos, gozan ahora de un derecho tan protector que los acerca á la prohibicion? No; pues con relacion al estado de las industrias de nuestro país y las del extranjero, el derecho máximo de 35 por 100, aplicado á no muchos de ellos, es grandemente liberal, como lo dirán muy pronto las aduanas del reino.

Los demás artículos de importacion permitida antes, ¿conservan los mismos ó muy aproximados derechos? Tampoco; pues todos han sufrido reducciones, muy considerables, muchos de grande importancia.

Existen artículos gravados con mas alto derecho del que pagaban por el arancel antiguo? El azúcar pagaba por el arancel caducado rs. vn. 73 80 y además rs. vn. 17 por derecho de consumo, cuyos dos derechos sumaban rs. vn. 90 80, esto es, 14 80 mas de los rs. vn. 76 que paga ahora que no hay derecho de consumo. Pero se dirá: ¿por qué no se ha liberalizado mas este artículo? Y nosotros creemos entrever que porque no lo necesita ni es conveniente; porque en todos los aranceles del mundo no pueden menos de conservarse y se conservan algunos artículos como renta, incluso en la liberalísima Inglaterra; y había de privarse el Estado de este de un rendimiento de 35 millones anuales, ahora en las zozobras y angustias del Tesoro, suprimir el derecho de consumo de este artículo, cuando tan general va haciéndose el arrepentimiento por la supresion de

este impuesto, tan fácil é importante para la administracion del Estado, de la provincia y del municipio? No podiamos meterse semejante imprudencia, desde el momento que se tuviera la seguridad que dan esa baja en la suma de los dos derechos, y cuarenta años de consumo invariable, que este no habia de disminuir.

En el mismo caso se encuentra el derecho sobre el café, que no ha sufrido la menor alteracion, de que se ha elevado, pudiendo rectificarse á sí propio este error, con solo cotejar un arancel con otro, como lo hemos hecho nosotros.

En punto al derecho sobre los vinos espumosos, resulta del mismo cotejo, que antes pagaban 3 rs. los 7 decilitros, y que ahora pagarán 4 rs. por litro, es decir, algo menos que pagaban antes, y no mas, como tambien, con error manifiesto y probado, asegura *El Imparcial*, para fundar en estos y otros datos erróneos y de detalle, su ataque poco meditado, y al parecer no mas justo, á los nuevos aranceles.

El articulista se ocupa luego del cargo que se ha hecho al ministro de haber faltado á las bases de la ley al hacer las valoraciones; dice:

Esta inculpacion seria grave si no fuera tan gratuita.—No puede saberse si el nuevo arancel está fielmente arreglado á las prescripciones de la ley hasta que se publiquen las valoraciones; pero desde luego puede asegurarse que el señor ministro habrá tenido sumo cuidado de no incurrir en la gravísima responsabilidad que en breve le acarzaría ante las Cortes por tan punible desacato.

¿Qué interés puede tener en cometerlo, y aunque lo tuviera, de qué le serviría si lo que hiciera en contra de la ley había de ser seguidamente deshecho? La lógica, pues, mas sencilla rechaza este precoz cargo.

Tal es la verdad de los hechos espuestos con notable rectitud é imparcialidad por una persona que por su profesion tiene una reconocida competencia para apreciar la importancia de la reforma.

Resulta de los hechos y de los juicios imparciales de nacionales y extranjeros que el nuevo arancel, rompiendo la tradicional intransigencia económica que nos aislaba separándonos del concierto general de los pueblos modernos, enagenándonos las simpatías, responde perfectamente el espíritu de la revolucion, y constituye uno de los mas grandes, trascendentes y fecundos progresos realizados en virtud de aquella.

Leemos en *El Universal*:

«Segun carta que tenemos á la vista, escrita en San Juan de Luz, lejos de desanimarse los partidarios del niño Terso con la leccion que acaban de recibir, se muestran mas esperanzados que nunca, hasta el punto de provocar á cuantas personas afectan al orden de cosas actual, se encuentran en aquella frontera. En la carta á que nos referimos se nos dice que un señor que se llama coronel del rey de los curas y el diputado constituyente y distinguido democrata D. Segismundo Moral, tenían un duelo pendiente por haber insultado el primero en un sitio público al segundo, diciéndole que se hallaba allí por estar en tratos él y los suyos con los alfonsinos.»

Esperamos que á estas horas habrá sido castigado el calumniador como merece.»

Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

«Con referencia á un testigo ocular, podemos dar algunos detalles sobre la derrota de la partida que mandaba en la Mancha el cabecilla carlista Sabariego.»

En cuanto se dejó ver la columna que iba en persecucion de esta partida, Sabariego pudo convencerse del buen espíritu y del heroísmo de su gente. Las dos terceras partes de la partida, no queriendo embarazar las operaciones ni robar á sus compañeros el honor de la victoria, apenas

divisaron la tropa del gobierno, echaron á correr, dejando á Sabariego con el resto de la partida y 28 guardias civiles de que se habia apoderado sorprendiendo algunos puestos.

Cuando el desgraciado Sr. Nuñez, aconsejado únicamente por su bravura, se lanzó á galope hasta meterse entre las filas enemigas, siendo herido de un balazo y rematado en el suelo á bayonetazos, los 28 guardias civiles empezaron á repartir cuchilladas á los carlistas. Esto, y la acometida de la columna produjo tal confusion en la partida, que inmensamente se declaró en dispersion, huyendo todos á la destandada.

Como sabemos estos detalles por un individuo que figuraba en la partida de Sabariego, y que la ha abandonado muy poco satisfecho de la conducta de sus compañeros, debemos creer que son exactos, y en este concepto nos decidimos á publicarlos para hacer ver lo que se puede esperar de los carlistas, y para que se sepa el buen comportamiento de nuestros soldados, y en especial de esos 28 guardias civiles con cuya cooperacion forzada contaba Sabariego.»

Hoy dice *La Epoca*, han circulado con insistencia rumores relativos á la salida del Sr. Ardanaz del ministerio de Hacienda. Tan por seguro se daba este hecho, que habia quien afirmaba que el Sr. Figuerola habia suspendido su proyectado viaje á Constantinopla, en cuya legacion tiene un hijo, para volver á encargarse de aquel departamento. Otros suponian que seria nombrado ministro de Hacienda el Sr. García Torres, director de contribuciones, y que entretanto desempeñaria interinamente aquella cartera el Sr. Ruiz Zorrilla. A pesar de estos rumores, creemos que la salida del departamento a cuyo frente se halla no sea un hecho ni aun vorosimil.»

El *Boletín Diplomático* confirma la noticia de la dimision del secretario y agregado de nuestra embajada en París.

«Los Sres. Crespo y Silva, dice, primer secretario y agregado de número respectivamente de nuestra embajada en París, han presentado su dimision de dichos cargos.»

Dícese que el Sr. Silveira se propone antes de marchar á Vichy dejar firmados los nombramientos de las personas que deberán ocupar esos puestos.»

Además, parece que de un momento á otro quedará vacante el puesto de nuestra legacion en Viena.»

Dice un colega:

«Ayer se recibió en Madrid y en regiones oficiales un importante despacho, que confirma nuestras noticias sobre los carlistas de la frontera. Hoy la gente del partido cree que su causa está en el peor estado posible, y de esta creencia participan los hombres políticos importantes de todos los partidos reunidos en estos momentos al otro lado del Pirineo.»

El despacho anuncia que los carlistas están muy desanimados y que reina entre ellos gran desaliento. El movimiento que debia estallar en el Norte de España parece, pues, aplazado indefinidamente.

*La Correspondencia particular de España*, publicacion carlista que ve la luz en París, no se para en barras en cuanto á inventar noticias.

Viendo que habia sido desmantada la de que cuatro compañías de infanteria se habian pasado á los carlistas de la Mancha, dice en su último número para enmendar su error que no fueron cuatro compañías sino todo un batallón con armas y bagajes.

No contenta con esto, añade que todo el regimiento de álzars de Pavia que mandó en otro tiempo el conde de Girgenti, se habia pasado á los carlistas; pero sin los oficiales, á quienes los soldados habian abandonado.

A este paso tememos que *La Correspondencia particular de España* de á sus

lectores dentro de pocos dias la noticia de al entrada en Madrid é instalacion en el real palacio de D. Carlos de Borbón.

Nuestro colega el *Boletín Diplomático* esplica de la manera siguiente el objeto y la significacion de la entrevista ha pocos dias celebrada en París entre los señores Olózaga y Nigra, este último embajador de Italia en aquella capital:

«Entre las personas por lo comun bien informadas, se asegura que la entrevista celebrada por el Sr. Olózaga con Mr. Nigra, embajador de Italia en París, ha sido para tratar de una nueva candidatura de D. Luis I, que de estemodo uniria en su persona las coronas de España y Portugal.»

Segun dicen los periódicos, madrileños es ya cosa acordada que aun cuando el general Prim no renuncia á tomar las aguas de Vichy, que son indispensables á su salud, no saldrá por ahora de Madrid.

El regente del reino, que debia trasladarse á Madrid, durante la ausencia del general Prim, ha dado ayer órden de que vayan á la Granja los ayudantes que deben relevar á los que se hallan allí de servicio desde la traslacion del duque de la Torre á aquel sitio.

El dia 4 del corriente el Sr. D. Ednarado Asquerino, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Bruselas, tuvo la honra de poner en manos de S. M. el rey de los belgas, con el ceremonial acostumbrado y en audiencia pública, la carta en que S. A. el regente del reino de España le confirmó en sus credenciales.

Al ser acogido el Sr. Asquerino con la bondad que constantemente merece á aquel augusto soberano, tuvo la satisfaccion de oír de los labios de S. M. las mas halagadoras frases, manifestándole su amistad y aprecio á la nacion española y á S. A., y felicitándole por la marcha de los sucesos en España.

El 5 del mismo mes alcanzó tambien la honra de ser recibido por S. M. Fidelísima en audiencia solemne y con el ceremonial de costumbre para tales casos el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, que entregó á S. M. la carta de S. A. el regente acreditándole en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en aquella corte.

El Sr. Fernandez de los Rios expresó á S. M. en el discurso que le dirigió la conveniencia mútua de estrechar y fortalecer cada dia mas las amistosas relaciones que existen entre ambos países, aunque autóctonos, limitrofes y hermanos; y S. M. se dignó contestar manifestando iguales deseos y propósito, y formando votos por la ventura de S. A. el regente y por la prosperidad de la nacion española.

Ya confirman los diarios franceses la noticia de que el Sr. Monte nar vuelve á la plenipotencia de Italia. El Sr. Mizo, que pasó no ha mucho por París, debe hallarse ya en Viena. Después de una escursion por Alemania, el Sr. Rancés irá á fines de mes á ocupar su nuevo puesto en Inglaterra. El Sr. Olózaga está ya de asiento en París y el Sr. Asquerino en Ostenda.

Comienza la prensa á publicar noticias y detalles de la gran conspiracion que se dice haber sido descubierta en la ciudad y provincia de Búrgos, por virtud de la cual existen ya presas sesenta ó mas personas, entre ellas muchas principales, comprendiendo varios eclesiásticos.

«Há aqui los detalles á que aludimos, tomados de uno de nuestros colegas de la mañana:

«En el pueblo de Vilviestre del Pinar, de aquella provincia, se habia declarado la rebelion armada al grito de viva Carlos VII. Al anuncio de este acontecimiento, el Sr. Zugasti publicó con fecha 6 un notable bando declarando vigente la ley de 17 de abril de 1821, y en seguida tomó las disposiciones mas acertadas para contener el movimiento, que, por confidencias, sabia que habria de estallar en la capital. El resultado de estas disposiciones ha sido la captura de muchas personas, á quienes se han encontrado armas, municiones, despachos y documentos que dan mucha luz sobre los planes de los carlistas, y hasta una cruz para el pecho con el retrato del llamado Carlos VII y en una



orla de plata grabado el lema, «Viva la unidad católica: rey, patria ley.»

OPINION DE LA PRENSA SOBRE EL

DECRETO DEL SR. ZORRILLA.

Leemos en La Iberia:

«El Gobierno, cuando produzca sus naturales resultados este importante decreto, debe obrar con energía, sin contemplaciones injustificadas que serian acaso interpretadas, no como signo de fuerza en un poder bastante robusto como despreciar los mauejos farisáicos, sino como debilidad y falta de arrojo para mantener irrecu- lme el sagrado depósito de la Constitución y la libertad que le están confiadas.»

Queremos mas, pedimos mas, porque mas de- bemos exigir al ministro que tan alto ha dejado su nombre en otro departamento.

El Sr. Ruiz Zorrilla viene al de Gracia y Justicia muy acreditado para temer al clero, y las medidas que adopte serán recibidas con ju- ramento por los que en él miran uno de los mas re- sultados defensores de los fueros liberales.

Por eso de él exigimos mas que de otro al- guuno: por eso nos parece poco lo que en otra ocasión nos pareciera bastante.

Con tales reservas y con la esperanza de ver pronto la continuación de medidas energicas, nos conformamos con el decreto de ayer.

Con él pensamos que el poder empieza a re- cobrar esa valia, esa fuerza que antes hemos presentado como perdida por los desaciertos y por la estupidez de los poderes supersticiosos que han puesto al borde del sepulcro a esta no- ble tierra que la revolución resucita.»

Dice El Pueblo:

«Por el decreto de hoy se da una especie de bill para que los curas facciosos salgan indem- nizados de sus conspiraciones, toda vez que los obis- pos, sus correligionarios, harán cuanto les sea posible por defenderlos de toda agresion y de toda pena.»

Para los curas delincuentes está el Código; para los desafectos la vigilancia ya que para los sospechosos no puede ni debe establecerse ley ninguna en el régimen actual.

Todo lo que esto no sea, es anomalía e ir- regularidad, y así debe serlo completamente.»

Dice El Imparcial:

«Los de nosotros la idea de querer ya hoy afirmar que los prelados que no reprimen u- nógicamente a los que hace poco converti- n en tribuna la cátedra del Espíritu-Santo, re- husan obedecer el decreto del gobierno. Pero sin hacer afirmaciones, hay por lo menos que prever el caso de que el decreto no reciba exac- to cumplimiento, especialmente en lo tocan- te a recoger las licencias de confesar y pre- dicar. Y como no es posible que el gobierno desconozca la situación, como no es posible que no haya previsto el caso de desobediencia que pudiera tal vez ocurrir, es de creer que al to- mar disposiciones tan enérgicas tendrá la firm- intencion de no consentir que queden sin cum- plimiento, toda vez que se ha decidido a orde- narlas. Y es también de suponer que tendrá preparadas las medidas conminatorias y coer- citivas, que dentro de la acción del poder ci- vil pueda ampliamente desarrollar; porque si cabe duda en que el decreto no debió dar- se, ó que una vez dado es preciso hacer que sea cumplido, si el prestigio del gobierno no se de quedar singularmente mermado.»

Por eso hemos dicho al empezar este artícu- lo, ¿qué hará el gobierno?»

Dice La Reforma:

«Los obispos que lesatienden sus deberes, los obispos en cuyos palacios se murmura que la insurreccion ha sido tramada, y á creerlo au- toriza su silencio, lo cumplirán las órdenes del ministro. ¿Y qué hará este? ¿Cómo les obligará á cumplir lo que ordena ó piensa el señor mi- nistro de Gracia y Justicia, de retirar por sí las licencias á los presbiteros rebeldes? Curioso es el espectáculo que va á darse entre los obispos y el Sr. Zorrilla; espectáculo que ojalá no se produzca á un escándalo mas ó menos rui- doso.»

Distintos en ciernes, protestas, amenazas y amenazas, que si nada nos importan indi- vidualmente, creemos que serán infructíferos para la causa de la libertad. En tanto, el alto clero se hará la victima y continuará cobrando grandes y pingües sueldos de sus perseguidores. Hoy por hoy, los decretos de S. E. son paliati- vos que han de producir pocos ó ningunos re- sultados, pues que la ocasion de humillar al cle- ro y de matar su influencia se dejó pasar lasti- mosamente. En la circular del Sr. Zorrilla solo podemos reconocer buena intencion, propósito de comenzar una obra importante y de asentar los fundamentos sobre que puede levantarse la buena doctrina.

Como principio, pues, como medio de poner en evidencia al clero, la última disposicion del ministro de Gracia y Justicia nos agrada; pero si luego este ha de limitar tal cual medida de ri- gor, nada bueno nos prometemos, porque las persecuciones harán simpático al clero entre algunas clases.

Así creemos lo comprenderá el Sr. Ruiz Zorri- lla, quien está obligado, no solo á hacer uso de las facultades que las leyes le conceden para castigar á los enemigos de la libertad y del órden, sino también á hacer algo mas radical y trascendente que perseguir á los curas.

Y como para ello estorba el Concordato, an- tes es el socio público y la salvacion de la pa- tria que un contrato con Roma, y como para ello además es un obstáculo la estrecha union entre la Iglesia y el Estado, rompámosla, aun- que sin salirnos de la ley, que así lo reclaman los principios sancionados por la revolucion y la justicia universal.

Dice La Igualdad:

«Desengáñense los monárquicos que se nom- bran liberales. La lógica de los tiempos recla- ma la separacion de la Iglesia y del Estado; el porvenir de la revolucion tambien lo exige.»

Si un sacerdote se convierte en faccioso, que sobre él caiga todo el peso de la ley, ya que no obedece á los consejos de la conciencia; pero antes es conveniente retirarle los recursos con que ayuda á la reaccion; pues no es justo que el sudor de los contribuyentes sirva para regar de sangre los campos de España.

La separacion de la Iglesia y del Estado es una medida que reclaman de consuno la digni- dad de la Iglesia y el sostenimiento de las liber- tades patrias.»

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

Paris 6 de agosto.

El Senado-consulta sigue siendo el objeto principal de nuestras preocupaciones, y se com- ienzan á recoger algunos ecos de lo que se dice en el Senado relativamente á reformas cons- titucionales. Los senadores aceptan en general sin entusiasmo, pero sinceramente la evolucion política consumada por el Emperador, y si no mejoran con enmiendas el proyecto que se les ha sometido, no parece probable á lo menos que lo restrinjan. Esto ya es algo.

Muchos individuos creen que la redaccion del Senado-consulta carece de claridad. Sobre todo se discuten estas palabras: «Los ministros no dependen sino del Emperador», á las que siguen estas: «Los ministros son responsables.» Se presentarán enmiendas para aclarar y precisar la trascendencia de este texto? Así se dice, pero todavía no parece cierto.

Si hemos de dar crédito á un periódico, parece que en el proyecto primitivo redactado por el presidente del Consejo de Estado, el derecho de dar la contestacion al discurso de la Corona se indicaba formalmente, y se pre- tendía que la mayoría del Consejo de minist- ros borró ese artículo del programa. Pero si se ha hecho salir por la puerta, será preci- o entrar por la ventana.

Entre los senadores que deben tomar la pa- labra, sigue citándose en primera linea á Mr. de M... prefecto de policía que fue en 1831. Este es sentido con Mr. Rouher, y no querrá sin duda perder la acción.

Entre los varios grupos que se han forma- do ya, se señala el que reconoce por jefe al príncipe Napoleón y en el que han venido á colocarse algunos amigos de la víspera, entre otros MM. de Persigny y Lairy. Dicese que el príncipe preparó uno de esos discursos que son un acontecimiento, y en el que afirmará clara- mente la necesidad de la libertad para todo, si no se quiere perecer fatalmente como han muerto todos los gobiernos anteriores.

Otro grupo liberal tiene su centro en Mr. Mi- guel Chevalier el economista, y el tercer grupo está formado por los diplomáticos del Senado en especial Mr. de Sartiges y Mr. de la Gue- ronnere. De este último grupo se espera que salgan algunas enmiendas prácticas.

Los cardenales, como los mariscales, obser- van, y facilitarán mas que no estorbarán el movimiento. Añádese que Mr. Sainte-Beuve que no es orador, y por lo demás se encuentra actualmente impedido por el estado de su salud de subir á la tribuna, no quiere sin embargo guardar silencio en esta ocasion. Según se dice, manifestará por escrito su opinion, dándole todo el desenvolvimiento histórico y filosófico á que se presta, y este curioso trabajo se publica- rá en el Temps, tan pronto como se abra la dis- cusion general en el Senado.

Todo esto hace temer cada vez mas que la vo- tacion del Senado-consulta se aplazará mas allá del término primitivamente indicado, y este re- tardado que ya indiqué á V. desde un principio, producirá alguna decepcion en la opinion pública.

En medio de todo esto, conviene señalar la evolucion de dos periódicos importantes, el Constitutionnel y la Liberté. El primero que se habia declarado en oposicion con el gobierno para adoptar una actitud completamente inde- pendiente, ha vuelto á apoyarle; y el periódico de Mr. de Girardin, haciendo un cambio de frente en sentido completamente distinto, pasa de la moderacion mas simpática al poder á una viva hostilidad contra los hombres y las cosas. Encuentra las reformas insignificantes, y ata- ca á Mr. Rouher con pasión. ¿Cuáles es el móvil secreto de esta nueva evolucion de Mr. Girardin? No se comprnde todavía, pero no se tarda- rá sin duda en conocerlo.

Sigue hablandose del próximo reemplazo de Mr. Haussmann, y se designa á varios prefec- tos, principalmente al de Lion, para sucederle.

La opinion democrática no pierde de vista las próximas elecciones de Paris: donde dentro de cuatro meses se habrán de elegir cuatro diputa- dos; y si los candidatos se presentan en gran nú- mero, todo hace creer que la eleccion definitiva se fijará en nombres muy acentuados, tales como los de Luis Blanc, Rochefort, Edgardo Quinet, Schelcher, etc.

Háblase tambien de Mr. Ledru-Rollin que, según se dice, cansado de su largo destierro, quisiera solicitar el voto de los parisienses. Esta decision daría margen á una incidente muy curioso; recordárese en efecto que Mr. Ledru- Rollin tiene sobre sí una condena á muerte por complicidad en el atentado Orsini. El célebre revolucionario se veria obligado pues á venir an- tes á purgar su rebeldia en el tribunal de Assises; pero se du la que se aventure á semejante prueba, y se asegura que todos sus amigos le desaconsejan el intento.

El estado del mariscal Niel se agrava, y corre la voz de que el Dr. Nelaton comienza á con- cebir temores.

Se tienen mejores noticias del estado de sa-

lud de Mme. Dosna. Los médicos consideran hoy á la madre política de Mr. Thiers como fuera de peligro.

El dueto de que hablé á V., entre Mr. Pa- blo de Casagnac y Mr. Gustavo Flourens, se ha verificado ya. El Primero ha salido ileso; el segundo ha recibido tres heridas, una en el brazo, otra en la cintura, y otra bastante grave en mitad del pecho. Ha caido desvanecido. Sin embargo, ha podido conducirse- le á Paris, acompañado de un médico.—D.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

«Perseguidas y accedidas por nuestras infatigables columnas las partidas facciosas de So- rria, se han presentado á la autoridad compe- tente acogiéndose al indulto dentro del plazo fijado por ella 130 hombres, la mayor parte con armas y municiones, pudiendo por consiguiente considerarse extinguidas las facciones levanta- das en aquella provincia.»

«El capitán general de Cataluña da parte de la aparicion de una faccion carlista en el partido de Vich; y aunque la noticia no se ha confir- mado todavía, ha tomado disposiciones para que caigan sobre ella columnas convenientemente situadas.»

En el resto de la Peninsula no ocurre no- vedad.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 9.—La enfermedad del mariscal Niel se ha agravado y su estado inspira mas in- quietud.

La Correspondencia autógrafa (carlista) asegura que ya ha estallado en Cataluña una sublevacion.

Paris 9.—Asegúrase en los pasillos del Se- nado, que el mensaje en contestacion al dis- curso de la corona no será restablecido.

El presi lente del Senado se opone á que sean admitidos los periodistas durante la discusion del Senado-Consulta.

La comision no ha presentado todavía su dictámen.

Viena 9.—Mr. de Beust trabaja activamen- te para establecer sobre bases sólidas la Confe- deracion de los Estados de Alemania del Sur.

Este proyecto preocupa mucho al ministro de Prusia en la corte imperial y disgusta grandemente al rey Guillermo.

Asegúrase que Francia hace grandes esfuer- zos para que el proyecto de Mr. de Beust tenga buen éxito.

Paris 9.—El embajador del sultan ha con- ferenciado hoy con el príncipe de la Tour d' Au- vergne, ministro de negocios estrangeros, y sigue creyéndose en los círculos oficiales que se podrá prevenir todo conflicto entre el gobierno otomano y el virey de Egipto.

En la Bolsa de hoy se ha cotizado: el 3 por 100 exterior español á 29; el 3 por 100 exterior francés á 72.20; el 4 1/2 por 100 id. á 104.

Londres 9.—Consolidados ingleses: á 92.7/8 á 93.

Paris 10.—El ministerio de la Guerra ha concluido sus trabajos sobre los ascensos en el ejército, y asegúrase que con motivo de la fiesta del 15 de agosto van á ser nombrados 275 tenientes, 400 subtenientes y un gran número de capitanes.

Paris 9.—El cónsul de España en Bayona ha interceptado unos despachos de los partidarios de D. Carlos aplazando para el dia 15 de este mes un levantamiento general en favor del pre- tendiente.

Mr. Frere Orban ha llegado á esta capital.

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR.

El Regente del Reino ha dispuesto que cor- responde al ministerio de la Guerra resolver las instancias de sustitucion en el servicio, que solicitan después de transcurrido el plazo pre- fijado por la ley de quintas, los individuos de tropa de las diferentes armas é institutos del ejército; y que considera por lo tanto derogada la real órden de 9 de mayo de 1863, que con- cedía dicha facultad á los directores generales de las armas.

El general Baldrich ha encontrado en el puente de Vizada, cerca de Vich, una partida que se disolvió á su vista, dejando en su huida algunos caballos y efectos. El jefe de la partida es un tal Vila.

Escríben á un periódico de Badajoz, de muchos pueblos de aquella provincia, que el espíritu liberal domina en ellos de tal modo, que muchos jóvenes celebraron reuniones y prepararon sus armas para salir á batirse si los carlistas se atrevían á levantar partidas ó si se corría por allí alguna de las de la Mancha.

El 10 de agosto campó el primer aniversario de la muerte del eminente actor Julian Romca, cuya pérdida lloran las letras y las artes. Todas las misas que en dicho dia se cele- bren en la iglesia de las Calatravas serán apli- cadas en sufragio del alma del célebre actor, gloria del arte escénico español.

Dicen que el Gobierno piensa recompensar al guardia civil Caetano, por el buen servicio que prestó al hacer prisionero al cabecilla Ba- lanzategui.

Se ha facultado al ingeniero-civil, D. Gab- riel Rodriguez, que hoy está en Aguas-Bue-

nas, para que haga su regreso por Canfranc, y unido á un ingeniero militar, ostadie el traza- da de la carretera de Jaca á Canfranc, sin me- noscabo de la fortaleza militar de Jaca.

—Hé aquí las noticias sobre carlistas que ha- llamos en los periódicos:

—Un despacho de Avila dice que ayer el teniente de la Guardia civil de la linea del valle de Tietar prendió á tres individuos que se cree formaron parte de la partida del cura de Alca- bon, y que llevaban tres caballerías robadas.

—Segun anuncia un despacho de Burgos, en el partido de Villarcayo se habian hecho antea- yer varias prisiones de individuos con ligados en el movimiento carlista de aquella provincia.

—De Ciudad-Real dicen por el telégrafo que la provincia estaba completamente limpia de facciosos, y que reinaba en toda ella la mas completa tranquilidad.

—Despachos llegados ayer confirman que en la provincia de Guadalajara no existe partida alguna carlista.

—Cuatro compañías del batallon cazadores de Madrid están recorriendo la provincia de Toledo en persecucion de los pocos carlistas que han logrado refugiarse en sus montes.

—En la noche del jueves fué sorprendida en San Martín de Provencals, pueblo inmediato á Barcelona, un carro cargado de fusiles y trá- bucos.

—En un periódico de Pontevedra del martes pasado, leemos lo siguiente:

«Ayer á las ocho de la mañana fondeó en el puerto de Marín, el vapor de guerra Colon tra- yendo á su bordo al Excmo. Sr. D. Casto Men- dez Nuñez. A las doce del mismo dia, tuvimos el gusto de verle desembarcar en el muelle de la Barca de esta ciudad, y desde allí, acompaña- do de un pueblo entusiasta y de la banda de mú- sica del hospicio, se dirigió á la casa de su apreciable familia donde era esperado con viva ansiedad.»

—Una carta de Blesa, provincia de Málaga refiere que el dia 4 se presentó en aquel pue- blo Francisco Nuñez Paracuellos (a) el Curro, acompañado de cinco individuos, diciendo que iban á pronunciar al pueblo en sentido carlista, y que detrás de ellos venia mucha fuerza.

«Curro mandó entregar las armas que hubie- ra en el pueblo bajo pena de la vida, y dió un plazo de dos horas; pidió tambien los fondos del municipio y tomó otras determinaciones; pero, penetrados los vecinos y el ayuntamiento de los planes de aquellos, se armaron unos y otros, y despues de alguna lucha lograron matar á Fran- cisco, que era mozo de cuenta. Estando senten- ciado á cadena perpetua, se fugó de la cárcel de este pueblo, y gracias á la protección que le dispensaba cierto cacique, el criminal hacía dos años que tenia atemorizados á varios vecinos. De los seis individuos que se presentaron no ha muerto, cuatro están arrestados y otro se fugó.»

—De resultados de la muerte del capitán que se suicidó el jueves en la Corredera de San Pablo, se agita en el ayuntamiento la idea de tomar serias medidas sobre las infinitas casas de jue- go que existen en Madrid despues de la revolu- cion de setiembre. El Imperinente, de quien tomamos esta noticia, cree que no habrá ni un solo conejil que se oponga á la ejecución de tan moralizador y provechoso pensamiento.

—El dia 10 del actual, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, satisfará la Caja de Depósitos los intereses vencidos en el 2.º de Julio último de los nuevos resguardos de la misma en que han sido convertidos los antiguos depósitos de metálico, y cuyas carpetas de señalamientos, que comprenden 108 depósitos, lleven los números del 2.201 al 2.300 inclusive.

—Parece que muy en breve zarpará del puer- to de Barcelona para el de Mahon la escuadra española que manda el Sr. Polo de Bernabé. Permanecerá en las Baleares durante algún tiempo, despues regresará, según dicen, á Bar- celona y por último se dirigirá á Cádiz á re- cibir órdenes. La Almansa salió hace algunos dias á conducir caudales á Cartagena. Todos estos dias han sido muy visitados los buques de dicha escuadra, y los marinos han sido muy ob- sequiosos con las señoras que los visitan. Mu- chos dias al anochecer han tocado las bandas y aprovechando esta ocasion se ha bailado sobre cubierta algún rigodon ó un wals, que á veces han durado hasta cerca de las diez de la noche.

—En la madrugada del lunes hubo una notable alarma en Barcelona, en los barrios inmediatos á la ex-puerta Nueva, por haberse dado parte á un alcalde de barrio de que por el puente del Bogatell se habia visto pasar una partida de hombres armados, pero con la particularidad de que llevaban los fusiles debajo del brazo. Llamóse por los serenos á algunos vecinos y milicianos, á fin de averiguar la verdad, y acu- dir en todo caso á la persecucion de la partici- da.

EXTERIOR.

El fanatismo protestante sigue haciendo de las suyas en Lugterra.

Leemos en el Daily-News que el 1.º de este mes hubo en Bishopop-Auckland (afueras de Londres) un motin orangista, en que tuvieron que intervenir varios batallones de policía. Tra- bó una lucha entre el pueblo y los police- mens; y hubo varios heridos de uno y otro lado.

El Daily-Telegraph dice que, se intentó com- meter el 6 un espantoso atentado contra la Cá- mara de los Comunes. Una caja de pólvora co- locada en una de las paredes del edificio hizo explosion á media noche, mientras no estaban reunidos todos los representantes en el salon de sesiones. Hubo como es consiguiente, un momento de indescriptible alarma; pero una feliz casualidad hizo que los escombros lanzados por la explosion se dirigieran por un lado completa-



SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE ALICANTE.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud Niña Conehita, p. J. Farnós, de Almería, con perdigones, a J. Mas.
Místico goleta San Antonio, c. A. Reus, de Cartagena, con jatoncillo, a ídem.
Laud Angeles, p. R. Mas, de Santa Pola, con lastre, a G. Carratalá.
Polacra goleta Vicenta, c. A. Linares, de Torreveija, con id., a la órden.

Despachados.

Bark alemán Carlo Federico, c. P. Staben, para Trieste, con hierro.
Id. inglés Surinam, c. W. Jhampson, para Newcastle, con esparto.
Laud Artemisa, p. J. Valles, para Argel, con vino.
Id. Pura, p. V. Morales, para Altea, con efectos.
Id. San Francisco, p. J. Villbell, para Blanes, con trigo.

SECCION LOCAL

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL

INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 11 de Agosto de 1869.

Table with columns: BARÓM. A 0º, TERMÓMETROS (Centig., Reaum.), VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for 9m and 3t.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Clara virgen.

CULTOS.

Los oficios del dia.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular del Eco.

Madrid 11 de Agosto de 1869.

Han penetrado en España por Puigcerdá, 500 carlistas.

El gobierno ha tomado sus medidas para perseguirlos, y á estas horas habrán caído sobre ellos fuerzas del ejército y voluntarios.

Bolsa: c. 25 20.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDÁ.

plaza del Progreso, 6.

mente opuesto á dicho salon, sin causar mas danos que los consiguientes al desperfecto sufrido por el edificio.

Este crimen se intentó para vengarse de los diputados que han votado el bill que establece en Irlanda la libertad religiosa, pues, aunque antes existía, era solo nominalmente, no pudiendo los católicos contrarrestar la influencia de los privilegios y riquezas del clero protestante.

ULTRAMAR.

El correo de Nueva-York recibido hoy nos trae periódicos que alcanzan la fecha de 17 de julio, y noticias de Cuba hasta el 15. Dicen así estas últimas:

Habana 13 de julio. El dia 6 falleció en Santiago de Cuba Mr. Stedman, cónsul de los Estados Unidos.

El vapor americano Hero ha llegado á Puerto-Rico, procedente de la bahía de Samaná, y las autoridades lo han detenido por sospechas de que se halla al servicio de los rebeldes.

Habana 14.—Han sido sepultados los restos de mister Stedman. El tiempo es cálido y seco, y hay enfermedades en toda la isla.

Ha llegado esta mañana el vapor Columbia.

Habana 15.—El general Echevarria, presidente del ferro-carril de la Habana, ha sido arrestado y será enviado á España.

Los notarios públicos han recibido orden de no publicar las ventas de la propiedad confiscada en ciertos distritos, como medida precautoria para impedir que los rebeldes destruyan las fincas.

Hay noticia de tres encuentros en que los rebeldes quedaron derrotados; pero no se tienen pormenores.

Escasean los viveres en Puerto-Principe y las autoridades están distribuyendo raciones á los habitantes.

Las autoridades de Cuba han interceptado una correspondencia de la junta rebelde que reside en Nueva-York, dirigida á Céspedes, que ha revelado muchos de los planes de aquella. Es un curioso documento, del que tomamos algunos párrafos. Dicha correspondencia da cuenta de las expediciones que desde los Estados Unidos han salido para la isla, y de otras que se procuraba organizar con el mismo objeto.

Las tales expediciones ya han dado el fruto que podían dar, y que nuestros lectores conocen perfectamente por las noticias que cada dia les suministramos. Nuestros heroicos soldados estaban encargados de recibirlos con los honores que merecían. Por lo demás, y refiriéndose la junta revolucionaria á los infinitos esfuerzos que para conseguir la organizacion y envío de dichas expediciones ha tenido que hacer, añade:

«Hasta ahora no se ha hecho mas porque no ha sido posible, pues ha sido grande la escasez de recursos, á la vez que son costosísimas las expediciones; la de la bahía de Nipe con el flete del buque costó mas de 120.000 pesos, y la que saldrá dentro de breves dias pasará de 150.000 pesos.

Ahora contábamos con mas fondos porque se iban á emitir bonos que ya están impresos; pero tropezamos con un inconveniente insuperable de momento; segun la nueva Constitucion del país, se necesita una ley especial para los empréstitos; aun no sabemos si se ha dictado. Es urgentísimo que V. dé cuenta de este particular para que la Cámara se ocupe de él, y envíe la autorización á la mayor brevedad. Lo mismo sucede con las patentes de corso que se están solicitando con empeño. Dos buques se están alistando para hacerse á la mar lo mas pronto posible, y si llegan las patentes, tendrán que detenerse y la demora es perjudicial á nuestra causa, porque es necesario asediar al enemigo por cuantos medios estén á nuestro alcance.

La junta considera muy conveniente que, en todas las comunicaciones se le explique la posición de los patriotas cerca de las costas, para saber los puertos mas seguros á que deben dirigirse las expediciones, especialmente cuando éstas no lleven hombres de desembarco, y que se le diga cuáles son los puertos preferibles en todos los departamentos, expresando, si fuese dable, la profundidad de cada uno.

Hoy no sabe la junta de las Cinco Villas á que debe dirigirse la expedición, pues se le ha

asegurado que los designados por los comisionados de estos lugares son peligrosos y no hay patriotas por sus inmediaciones. Conveniente será que V. nos lo indique, y que se ordene que sea vigilado desde luego, porque la expedición irá lo mas pronto posible.

Será tambien conveniente que se espere por Puerto-Naranjo, Samá, Banés ó Taca ó la expedición de armas y pertrechos que se manda para completar la que desembarcó en Nipe, y que haya por esos puntos elementos de conducción; acerca de esto será bueno que el C. Francisco Javier Cisneros explique lo que convino con el práctico C. Eloy Camacho.

En estos próximos dias debe salir una expedición por cuenta ajena, pero con anuencia de la junta. Se ha indicado al que la dirige, que vaya á la costa Sur, entre el Masío y Portillo: bueno será que se tengan allí fuerzas patriotas para recibirla. Empieza á desarrollarse ya el espíritu de especulación, que hasta ahora ha estado dormido, por mas que lo estimuláramos; y deseando aprovecharnos de él podmos á V. la noticia de puertos y demás para darlas á los que desean llevar por su cuenta armas y pertrechos.

El Cronista, haciéndose cargo de los medios puestos en juego por simpatizadores para fomentar la insurreccion cubana, no vacila en declarar que la intervencion de los americanos en aquella ha sido la causa principal de que se prolongue la lucha: por eso el Star, diario inglés, dice á su vez, confirmando las palabras del Cronista, que si bien es cierto que el gobierno de Washington se ha negado á cometer abiertamente actos hostiles contra España, tambien lo es que los magnatas americanos han contribuido en muchos casos á burlarse del gobierno.

«Hoy mismo, y á pesar del fracaso de la última expedición, se está armando otra; el reclutamiento de filibusteros sigue como siempre; las oficinas ó banderines no han cambiado de domicilio; se hacen grandes promesas, se publican anuncios; y ciertas autoridades siguen ciegas y sordas. Ya veremos, pues, en lo que termina todo esto.»

El Cronista inserta una vindicacion que les ha dirigido desde Matanzas D. Crespo é hijos, con motivo de haber aparecido sus nombres entre los de la lista de los individuos de una expedición pirática, presos en Nueva-York á bordo del Vermont. Los expresados señores se expresan así.

«Hacemos público por este medio que don Leon Crespo y sus hijos D. José y D. Enrique, del mismo apellido que forman la sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razón «Leon Crespo é hijos», no son los que con los mismos nombres hacen figurar en la expresada lista.

Y ya que esta ocasion se presenta, manifestamos tambien para prevenir ulteriores explicaciones y conocimiento de quien lo ignore, que formamos decididamente en las filas de los cubanos que leales á la fé de sus mayores y á las gloriosas tradiciones de la bandera á cuya sombra han nacido, combaten para impedir que esta provincia, poco há tan rica, feliz y floreciente, ofrezca al mundo, al siglo XIX escandalizado, el espectáculo desconsolador que ofrece hoy Santo Domingo; ese pueblo que, cuna y gloria de la civilizacia del mundo de Colon, han bastado cuarenta y siete años de independencia para sumir en la miseria y la ignorancia, en la abyeccion física é intelectual mas completa.»

«Puede ir mas lejos la iniquidad de los enemigos de Cuba?»

GACETILLA

Fé de erratas.—Nuestra primera gacetilla de ayer vió la luz pública sin que la conociera su autor por las erratas que se cometieron y que vamos á rectificar.

Donde dice garantes debe leerse galantes. Donde se lee por hacer debe leerse por nacer, y en donde dice en el centro de dicho establecimiento debe decir en el centro del jardincillo de dicho establecimiento, aparte de otras ligeras faltas ortográficas.

Por lo demás, los señores de la junta del Casino nos han dado esplicaciones satisfactorias acerca de su negativa en acceder á nuestra petición.

Despedida.—Hoy hemos tenido el sentimiento de despedir á nuestro querido amigo el Sr. D. Carlos Bianchi, que con su estimable familia regresa á su residencia de Orihueña. Su estancia en esta capital ha enjugado muchas lágrimas, y deber nuestro es elogiar el magnánimo corazón del Sr Bianchi y sus extraordinarias dotes facultativas.

La Patti.—Dias pasados cantaba la Patti en Convet-Garden el Barbero de Rossini. En el momento en que acababa su última cavatina, la aclamó con furor la flor y nata de la aristocracia británica, y desapareció durante algunos segundos bajo un verdadero alud de flores.

Para completar dignamente esta función de despedida, la marquesa de Gaux cantó el himno nacional de los ingleses, el God save the queen.

Cuenta que la princesa de Gales, que estaba en el teatro, se quitó del brazo un magnifico brazalete compuesto de una perla negra entre dos perlas blancas y sembrado todo de diamantes de gran valor y se la puso á la marquesa de Gaux, diciéndole:

«Os suplico que lo conserveis, en memoria del placer que me ha causado vuestra voz.»

Desde aquella noche la Diva no lleva otro brazalete.

Alolina Patti se halla de regreso en Paris, pero solo está de paso. Antes de Octubre en cuya época se abrirá el teatro de los Italianos hará una escursión á Rusia, donde cosegará indudablemente una buena cosecha de triunfos y diamantes.

La famosa diva ha ganado ya este año 400.000 francos.

Otra luna.—Un astrónomo alemán ha escrito una obra, en la cual asegura que dentro de poco aparecerá una segunda luna tan intensa en su luz como la conocida, y mucho mas próxima á la tierra que esta.

A ser cierto tal prodigio, clamarian contra él las empresas del alumbrado nocturno, entonces pronto menos que inútiles.

Estadística criminal.—En Francia, la perteneciente á 1867 que acaba de publicarse allí, ofrece desconsoladores resultados. Aun cuando pueda contribuir á ello la gran muchedumbre de gentes que la exposicion de aquel año atrajo á Paris y las necesidades que esto creó, es lo cierto que los delitos y crímenes han crecido considerablemente con relacion al año anterior. Los crímenes que como el parricidio demuestran mayor depravacion moral, han aumentado en un 40 por 100 y en un 18 los asesinatos, envenenamientos y los infanticidios. Otro dato es aun mas desconsolador. De cada 100 criminales 64 sabian leer y escribir y habian recibido una instruccion mas ó menos lata.

REMITIDO.

Sr. Director del Eco de ALICANTE.

Muy Sr. mio y de mi aprecio. Con esta propia fecha digo al que lo es del Derecho y el Deber lo siguiente:

Muy Sr. mio y de mi consideracion: en el número 176 de su apreciable periódico, perteneciente al dia de hoy, he visto un suelto que entre otras cosas se permite ocuparse de mi persona como cronista de la provincia, suponiendo hechos esencialmente inexactos y contra los cuales mi dignidad y mi consecuencia y las de la corporacion provincial de que formo parte protestan de la manera mas solemne, tal como se hallan concebidos.

«Y al merecer á V. señor Director, la insercion de estas líneas en las columnas de su citado periódico, le quedará reconocido etc.

Lo que transcribo á V. señor Director para que se sirva mandar reproducirlo en su mencionado periódico, por lo cual le anticipo las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M., José Pastor de la Roca.

Alicante 11 de Agosto de 1869.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vellon, OBSERVACIONES. Lists various goods like sugar, flour, oil, and their prices.

Alicante 10 Agosto de 1869.

El corredor, J. Pineda.

BOLSA DE MADRID.

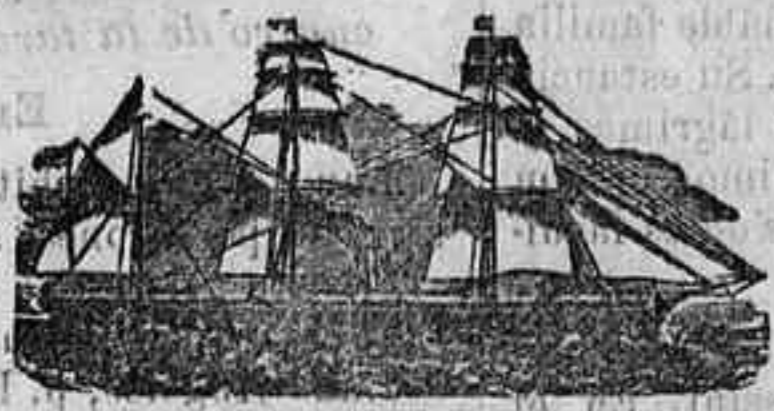
Del 2 de Agosto de 1869.

3 por 100 consolidado... 25-30
3 por 100 diferido... 25-30
Obligaciones de Ferro-carril... 48-50



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA



### LÍNEA TRASATLANTICA

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto Rico y Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del mediterráneo.

#### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia sino se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz, los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Valle y compañía.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

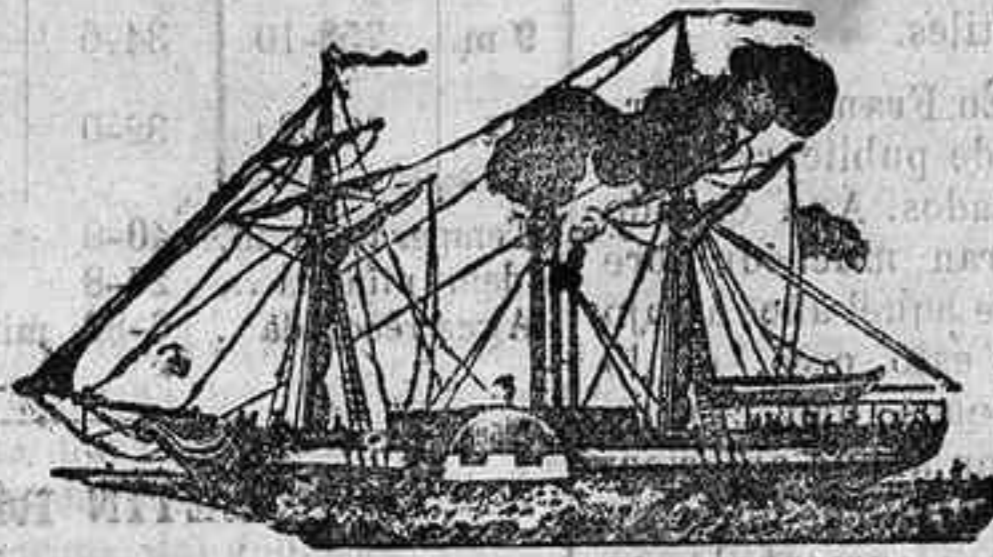
## SEGUROS.

### RIESGOS MARÍTIMOS.

Se aseguran buques y mercaderías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, los Sres. Valle y compañía.

## LÍNEA DE VAPORES ENTRE



### SEVILLA Y MARSSELLA.

### Segovia Cuadra y Compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADARA, GUADIANA

#### SALIDA DE ALICANTE:

Los martes, } á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Valle y compañía.

## LÍNEA DE VAPORES DE



### HIJOS B. SOLA, AMAT Y COMPAÑIA.

Servicio económico internacional combinado con los ferro-carriles españoles y extranjeros.

Salen de este puerto todas las semanas para Barcelona, Cádiz y Marsella.

Se admite carga para Génova, Lion, Burdeos, París y demás puntos de Europa.

Consignatarios, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

## MEDICAMENTOS ESPECIALES,

Recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados,

### PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCÍA,

En Madrid, Hortaleza, 9, botica.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias. En Alicante R. Hernández, Extranjero: Lisboa, Gabra; Araujo, en Oporto; París, Rue François-Miron, 70. Londres, 25, Morgate St. City, Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaine.

#### PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

#### ROB GREEN.

Antipéptico por esencia, nada le ignora para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

#### GENUINA

#### ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y reumatismos, granos, obstrucciones, etc.

#### JARABE DE RÁBANO YODADO.

Es el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

#### POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutorio para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos justificantes.

#### PÍLDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, neumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Línea del Mediterráneo al Brasil y al Río de la Plata.

Salidas de Marsella los días 15 y de Gibraltar los días 18 de cada mes para San Vicente, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

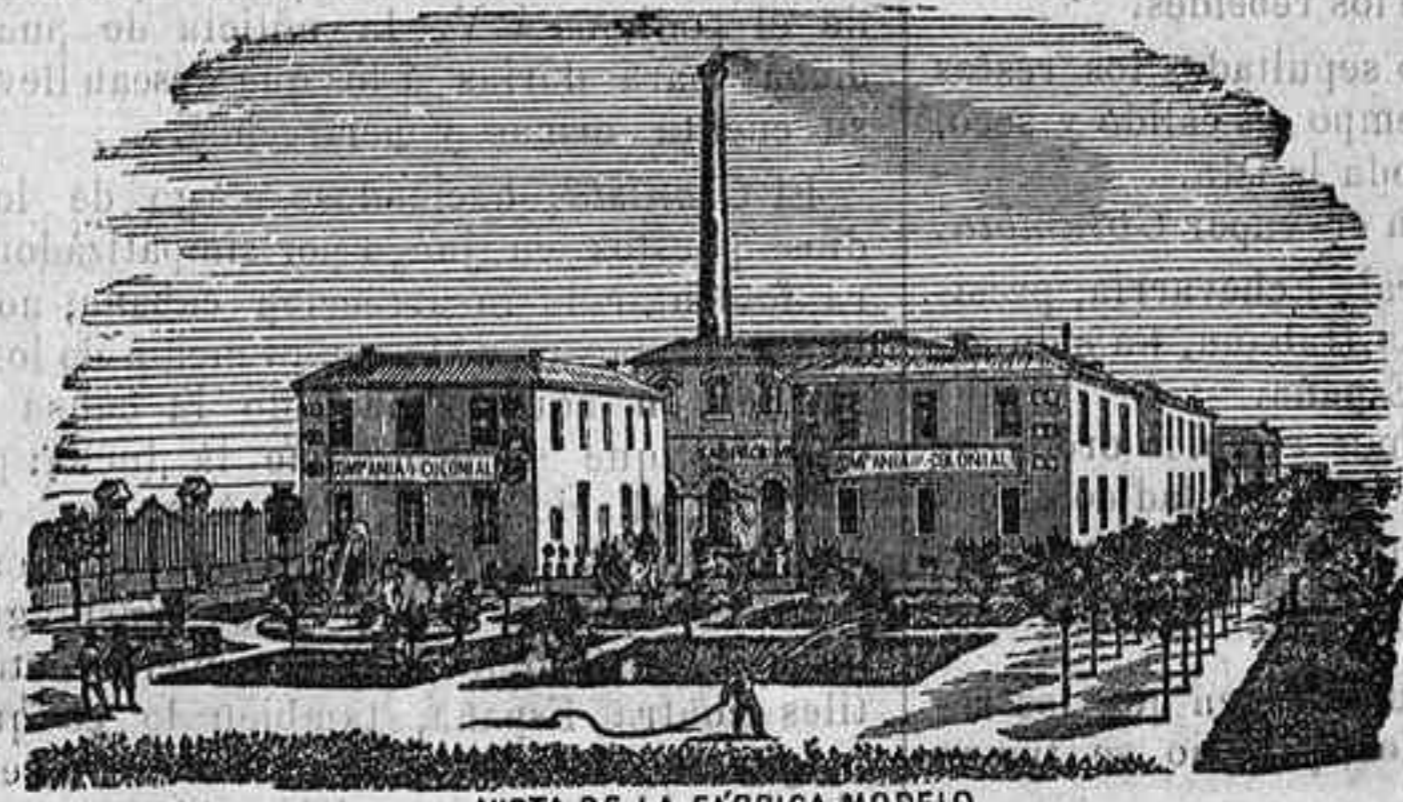
Para carga y pasaje dirigirse á los Sres. Valle y compañía.

## CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 años de existencia.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

### CAFES, TES, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA 8.

Depósito en Alicante, droguería y especiería de D. José Ferrer.



### VAPOR CID.

Fondeará en este puerto los lunes á las cinco de la tarde, y saldrá los miércoles á las cuatro de la madrugada, para Altea, Denia y Valencia.

### ACEITE SUPERIOR DE OLIVAS.

Se expende en el almacén de los Sres. R. Lagler y Compañía á 62 rs. arroba.

15-1

### EN EL ALMACEN

de don Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez se ha recibido una partida de jamones superiores de Galicia.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos y contra incendios.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España. Capital responsable 80 millones de reales.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta Provincia, D. José Carratalá y Blanes.

### COMPANIA

#### UNIVERSAL DEL CANAL MARITIMO DE SUEZ.

Servicio directo á precio alzado desde Alicante á Suez con destino á las Indias, Cochinchina y Japon. Representante en esta plaza D. José Carratalá y Blanes.

### ANUNCIO.

Los Sres. Ribera Guarnier Hermanos tienen el gusto de participar á su numerosa clientela, tanto de esta Capital como de fuera, el haber trasladado su antiguo y acreditado establecimiento de Droguería y Especiería, que estaba situado en una de las esquinas de la Calle Mayor núm. 34, á otra de dichas cuatro esquinas núm. 32, duplicado, ó sea en frente de la antigua. Al propio tiempo tienen la satisfacción de ofrecer á sus numerosos parroquianos la especialidad que tanto en chocolates como en pastas finas se elaboran en la nueva fábrica que acaban de montar.

### TRASPASO.

La camisería valenciana de Antonio Gamborino calle de San Vicente núm. 39, se ha trasladado á la misma calle núm. 56, esquina á la de Calabazas, en la ciudad de Valencia. 15-16

### VAPOR APOSTOL.

Saldrá el 16 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Curoña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Comisionatario Sres. Carratalá é hijo.

### BANOS

sulfurosos de las Salinetas, A 15 MINUTOS DE LA ESTACION DE NOVELDA

Especialísimos para la curación de las erupciones de carácter hepático, afecciones de los órganos de las señoras, humor escrófuloso, consolidación de fracturas y resolución de los infartos de las veias ceras.

Por la composición de sus aguas producen todos los efectos de los baños de mar y de los sulfurosos.

El administrador tiene el honor de poner en conocimiento del público que los baños están abiertos hasta fin de setiembre, habiéndose mejorado la asistencia todo lo posible sin aumentar la tarifa.

### AVISO IMPORTANTE.

En el depósito de Azulejos abierto en esta capital, calle de la Virgen de Belén, número 4, quedan establecidos los precios siguientes:

Rvn. el 100.

Azulejos comunes, varias clases y colores.	60
Azulejos finos, varias clases y dibujos.	70
Mosaicos de dos clases.	70
Jasps, varias clases y colores.	80
Reales, varias clases y colores	
Figuras, de cocina y útiles de la misma.	61
Cenizas, varias clases y dibujos desde	22
Rotulaciones, Numeraciones, Epitafios y Planchas de incendios, solamente barato.	
Se reciben dibujos y encargos.	

### VENTA.

Se vende una casa con un huerto-jardín, situada en la calle Mayor de la Universidad de San Juan. La casa señalada con el número 10 es grande y con sus departamentos correspondientes, con cuadra y sitio para carruages. El huerto-jardín de cabida de tres tabullas, se halla cercado de pilares, con sus empalizadas; todo nuevo, y para su riego está dotado con 9 minutos y 1/2 de agua del Pantano de esta huerta, cada martaba.

El encargado de su venta es D. José Bas.

En la imprenta de este periódico hallarán los señores suscritores de este periódico los precios de suscripciones y de los números de este periódico. En la imprenta de este periódico hallarán los señores suscritores de este periódico los precios de suscripciones y de los números de este periódico.